



ARTÍCULOS

La iglesia románica de Burgo de Faro, materialización del auge y declive de una población bajomedieval

MÓNICA REY CABEZUDO

Universidad de Santiago de Compostela

Resumen: Durante el siglo XII Burgo de Faro se constituye como un importante enclave poblacional cuyas rentas se dividen entre la sede Compostelana, el monasterio de Sobrado y la familia Traba. En este contexto tiene lugar la construcción de la iglesia románica de Santiago de O Burgo, de la cual tan solo se conserva la cabecera, mientras que el resto de la fábrica ha sido alterada en gran medida a lo largo de los siglos.

A través de la documentación y el análisis histórico-artístico se pueden rastrear los primeros pasos de este núcleo y los orígenes de la construcción románica de Santiago de O Burgo, con el fin de completar los estudios precedentes y establecer una cronología.

Palabras clave: románico, Burgo de Faro, Crunnia, Compostela, arquitectura.

The romanesque church of Burgo de Faro. Rise and fall of a medieval town

Abstract: In the XII century Burgo de Faro was an important population whose rents fall between the Compostela church, monastery of Sobrado and Traba family. In this context the Romanesque church of Santiago was built, of which only preserve three apses; the rest of the construction was greatly changed along the centuries.

Through the documentation and artistic analysis can trace the first steps of this town and the origins of the Romanesque church of Burgo de Faro, in order to complete the previous studies and make a chronology.

Key words: Romanesque, Burgo de Faro, Crunnia, Compostela, architecture.

INTRODUCCIÓN ¹

La antigua población de Burgo de Faro² se encontraba en el interior de la Ría de A Coruña, en un enclave propicio para la aparición de un núcleo poblacional debido tanto a las fértiles tierras como a la abundante pesca. Sus

¹ Siglas:

Archivo de la Catedral de Santiago ACS

Archivo Municipal de Culleredo AMC

² Actualmente recibe el nombre de O Burgo, en el Ayuntamiento de Culleredo y en la margen opuesta de la ría, O Temple, perteneciente al Ayuntamiento de Cambre.

orígenes son inciertos, no pudiéndose establecer una cronología. La escasa y confusa documentación ha dado lugar a varias hipótesis, en ocasiones encontradas, pero todas ellas coincidentes a la hora de vincular el Burgo de Faro con la cercana Crunia, actual A Coruña, y su faro romano³.

Durante este periodo de prosperidad tiene lugar la construcción de la iglesia románica de Santiago de O Burgo, de cuya fábrica original se conserva únicamente su cabecera románica de tres ábsides. El declive de Burgo de Faro, propiciado por la fundación de la villa de realengo de Crunnia en el año 1208 y la progresiva despoblación de la urbe, derivó en la ruina de la fábrica románica, la cual sufrió diversas restauraciones a lo largo de su historia que la han configurado tal y como se conserva hoy día.

LOS ORÍGENES DE BURGO DE FARO

Durante los siglos VIII y IX el territorio gallego experimenta una fase de crecimiento demográfico debido al desplazamiento de la población tanto por la invasión musulmana como en relación con el descubrimiento del sepulcro del Apóstol Santiago en torno a los años 820-830. Así pues, a mediados del siglo IX Galicia vivía un momento de esplendor⁴.

En el año 844 llegan por primera vez los normados a las costas gallegas y lo seguirán haciendo durante los tres siglos siguientes. En las tierras a las que denominaban *Jacobusland*, un territorio para ellos independiente de las realidades árabe y asturiana⁵.

En la *Crónica del obispo Sebastián*, recogida en las *Crónicas Asturianas*, se menciona como el *locum qui dicitur Farum Brecantium* fue atacado por los normandos en el año 844, en tiempos del monarca Ramiro I (790-850)⁶; se estaría refiriendo a la antigua ciudad romana de Brigantium, cuyo faro es actualmente denominado Torre de Hércules. Esta mención podría estar indicando la presencia de algún tipo de asentamiento en la zona.

³ El auge de Burgo de Faro se produjo en la segunda mitad del siglo XII, al destacar como un importante puerto comercial y de llegada de peregrinos, quienes iniciaban aquí su camino terrestre hacia Compostela; así mismo, poderosas instituciones y familias nobiliarias tenían intereses en la villa, como era el caso de la iglesia de Santiago, el monasterio de Sobrado, la familia Traba y la orden de los Templarios.

⁴ ANDRADE CERNADAS, José Miguel; PÉREZ RODRÍGUEZ, Francisco Javier, *Galicie Medieval*, A Coruña, Vía Láctea Editorial, 1995, pp.42-49.

⁵ GONZÁLEZ GARCÉS, M., *Historia de La Coruña-Edad Media*, A Coruña, 1987, Obra Social Caixa Galicia, p. 82.

⁶ GIL FERNÁNDEZ, J.; MORALEJO, J. L.; RUIZ DE LA PEÑA, J.I., *Crónicas Asturianas*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1985, p.143.

Una segunda oleada de ataques tiene lugar entre los años 858 y 861, cuando aproximadamente 100 naves remontan la ría de Arousa hasta la sede episcopal de Iria Flavia, la cual saquean y destruyen, para a continuación desplazarse hasta Santiago de Compostela, sitiándola hasta recibir un tributo que evitó el expolio de la basílica⁷. Entre los años 966 y 971 los normandos no solo saquean las costas gallegas y lugares de interior como Lugo, si no que tratarán de establecerse como ya lo habían hecho en Irlanda, Inglaterra y Normandía, aunque finalmente serán derrotados y expulsados⁸.

Durante el siglo XI tienen lugar sus últimos ataques; en el año 1008 el objetivo es el norte de la actual Portugal, en 1015 remontan el río Miño hasta Tui, ciudad que destruyen; en el año 1028 se enfrentan con el ejército del obispo Cresconio y en 1111, con ayuda del arzobispo Gelmírez, la última ofensiva normanda es rechazada⁹.

Durante estos siglos la inestabilidad en las costas gallegas ha llevado a numerosos autores a plantear la posibilidad de que el Burgo de Faro surgiera como resultado de este periodo, al desplazarse la población hacia el interior de la ría en busca de una mayor protección frente a los ataques normandos. Sin embargo, frente a esto, es cierto que sus naves, probablemente las más avanzadas de la época, podían remontar fácilmente los ríos y contaban con un calado muy escaso. Los barcos denominados *snekkar*, utilizados para atacar las costas gallegas, tenían una profundidad de apenas medio metro, eran increíblemente veloces y muy indicados para la navegación fluvial¹⁰.

Otras hipótesis defienden la continuidad de la ciudad de Brigantium, negando su despoblamiento a pesar de la ausencia de este topónimo en las fuentes documentales. Estas teorías se apoyan en el hecho de que no hay documentación que indique que la ciudad fue destruida, ni por las «razzias» árabes ni por las invasiones normandas, es más, si la ciudad fue atacada era porque constituía un núcleo lo suficientemente atractivo para los invasores¹¹. Si esto fuera así, el surgimiento de Burgo de Faro no estaría en absoluto relacionado con el despoblamiento de Brigantium.

⁷ GUEDES DE CASTRO, Augusto, *As construcións medievais para a defensa da ría de Arousa*. Trabajo presentado en el curso «Arte, Historia, Xeografía e Cultura na comarca do Salnés» (USC, 14-17 de julio de 2014)

⁸ *Ibidem*.

⁹ CHAO ESPINA, Enrique, «Los normandos en Galicia y otros temas medievales», *Retablo de separatas*, 1977, pp. 63-68.

¹⁰ GUEDES DE CASTRO, A., op.cit.

¹¹ GONZÁLEZ GARCÉS, M., op.cit. p.71.

Hay testimonios que avalan la existencia de Burgo de Faro en el siglo XII; los primeros documentos conservados en los cuales se nombra a esta localidad datan del año 1153 y se refieren a las donaciones hechas por el monarca Alfonso VII (1105-1157) al monasterio de Santa María de Sobrado. En el primero de ellos el Emperador dona a los monjes la décima parte del portazgo de Burgo de Faro, mientras que en la segunda le otorga la décima parte de las rentas de la población¹².

El monasterio de Sobrado contó con más intereses en la urbe, puesto que en el mismo año el conde Fernando Pérez de Traba, con su mujer Sancha y sus hijos, le dona la mitad de las rentas que le pertenecían en Burgo de Faro. En las décadas siguientes, recibió del monarca Fernando II (1137-1188) propiedades en las localidades cercanas de Acea da Ma y Vilaboa¹³.

La familia de los Traba contaba también con posesiones en la población y con el favor regio, ya que Pedro Froilaz de Traba fue ayo del emperador Alfonso VII y su hijo lo sería de Fernando II¹⁴. Este linaje podría haber sido el responsable del establecimiento de la orden del Temple en la localidad a mediados del siglo XII, puesto que Fernando Pérez de Traba había peregrinado en dos ocasiones a Jerusalén. Según C. Pereira sería en estos viajes donde habría tomado contacto con la orden militar y les habría invitado a instalarse en Burgo de Faro, concretamente en la orilla opuesta al asentamiento poblacional, hoy denominado O Temple y donde todavía se conservan restos de la fábrica medieval de iglesia de la bailía de Santa María do Temple¹⁵.

La primera relación documental entre el Burgo de Faro y la diócesis Compostelana data de 1161, cuando Fernando II dona a Compostela el portazgo de Burgo de Faro y la mitad de la iglesia de la urbe, dedicada al Apóstol, así como confirma los privilegios dados por su padre Alfonso VII (1105-1157) a la sede episcopal:

«[...] Accidit autem tempore patris mei magni imperatoris Adefonsi, celebris memorie, quod nouus Portus in nouo Burgo de Faro a quibusdam minus sapientibus, nec amicis ecclesie uestre noutier institutus, unde tam ecclesia ista, quam ciuitas, iacturam substinebat et diminutinem. Ego, igitur, rex Ferdinandus,

¹² LOSCERTALES, Pilar, *Tumbos del Monasterio de Sobrado de los Monjes*, Madrid, Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, 1976, vol.2, pp. 37-39.

¹³ *Ibidem*, pp.40-41 y 63-64.

¹⁴ GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel (dir.), *Enciclopedia del Románico en Galicia*, Madrid, 2012-2013, Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico vol.3, p. 233.

¹⁵ PEREIRA MARTÍNEZ, Xosé Carlos, «Burgo de Faro, os templarios e o camiño de Santiago (I)», *Compostellanum*, 3-4, 1993, pp. 476-478.

cupiens predecessorum meorum bonis uestigiis inherere, pro remedium amore omnipotentis Dei, a quo bona cuncta procedunt, et beatissimi apostolic Iacobio remedium anime patris mei et pro remissione peccatorum meorum, dono uobis et iure hereditario confirmo in perpetuum medietatem Burgi de Faro ab integro cum cauto suo, quomodo illud dedit et diuisit pater meus, et cum omni portaticu nauium tam francorum quam aliorum annuum, et cum uoce et caracterio ipsius Burgi, ut ab hac die, dum mundus extiterit, habeatis uos et ecclesia Beati Iacobi, cui hoc donum offero, mediam, ut supra dictum est, partem Burgi illius cum integra ecclesia Sancti Iacobi, que ibi fundata est et cum supradictis et cum ómnibus terminis ac pertinentiis suis absque ulla alicuius perturbatione. [...]»¹⁶.

En 1178 y 1181, el Papa Alejandro III confirma estas posesiones a la Iglesia Compostelana¹⁷ y en 1188 son ratificadas por Alfonso IX (1171-1230)¹⁸.

La existencia de un comercio marítimo se deduce de las concesiones hechas por la monarquía a la Iglesia Compostelana, a la que se dona parte del portazgo de las naves que allí llegaran, mencionando incluso la presencia de barcos franceses¹⁹.

Debido a las pérdidas que ocasionó la fundación de Crunnia (1208) y la construcción de un nuevo puerto a la Iglesia Compostelana, el monarca Alfonso IX le concede cien marcos del portazgo de la villa de realengo y la posesión de todas las iglesias de la misma, tanto actuales como futuras:

«[...] habuit medietatem burgi ueteris de Faro et medietatem portatici et omnium reddituum atque prouentuum eiusdem burgi, et hec hactenus quiete habuit et possedit. Quia uero pro utilitate regni mei nouam construo populationem in loco qui dicitur Crunia, apud turrim de Faro, et propter hoc ecclesia Sancti Iacobi predicti burgi omnes amittit redditus, volo tamen ipsam ecclesiam indempnem conseruare et in recompensationem et

¹⁶ ACS, Tumbo A, ff.47v-48r. (1161, junio, 13, Allariz). Fernando II dona a la iglesia compostelana la mitad de la iglesia del Burgo de Faro.

¹⁷ «[...]in Burgo de Faro quicquid ad uocem regiam pertinebat in ómnibus his terris, castella que ibi facta sunt vel adhuc fient et omnia que ad uocem regiam deben pertinere tam in temporalibus quam in ecclesiasticis [...]» ACS, Tumbo B (1178, julio, 20. Letrán). Alejandro III confirma todos los privilegios y posesiones a la sede compostelana.

«[...] Deciam, cum possessionibus et ecclesiis regalibus et ómnibus pertinentiis suis; medietatem burgi de Faro, cum pedagio nauium et iure fisci [...]» ACS, Tumbo B (1181, junio, 25. Viterbo). Alejandro III confirma todos los privilegios y posesiones a la sede compostelana.

¹⁸ ACS, Tumbo B f.1r, (1188, mayo, 4. Zamora). Alfonso IX confirma a la iglesia de Santiago todos sus privilegios y exenciones.

¹⁹ Ver documento citado en la nota nº15.

concambium ipsorum redituum quos ibi amittit, assigno ei in portatico ipsius populationis de Crunia centum marchas singulis annis per hominem archiepiscopi Sancti iacobi in predicta recompensatione et canambio omnes ecclesias eiusdem populationis, tam presentes quam futuras, quia nulla erat ecclesia in burgo ueteri de Faro, que non esset ab integro ecclesie Beati Iacobi [...].»²⁰

Dicha donación fue confirmada años más tarde por su hijo, Fernando III²¹.

IGLESIA DE SANTIAGO DEL BURGO

No es posible fechar con certeza la iglesia de Santiago de Burgo de Faro; las primeras menciones documentales datan del año 1161, cuando Fernando II dona la mitad de la misma a la sede Compostelana, pero más allá de ello no hay ningún dato que indique cual era el estado de la iglesia o en qué momento comenzó a construirse la fábrica románica²².

Es cierto que los años finales del siglo XII y los inicios del XIII supone un momento constructivo muy activo en el *comisso de Faro*: bajo el arzobispado del Pedro Suárez de Deza (1172-1205) no solo se termina el Pórtico de la Gloria, sino que también se construyen gran parte de las iglesias románicas ubicadas en la provincia coruñesa, (San Vicente de Elviña, la reforma de Santa María de Cambre, Santa María de Oza, San Esteban de Culleredo, Santa María de Loureda, San Esteban de Morás, Santa Maria de Dexo, Santa María del Temple, Santa María de Sigrás, ...)²³. Por tanto sería posible pensar que durante estos años se comenzara a construir, probablemente para renovar una anterior, la iglesia de Santiago de O Burgo, lo que haría que la cronología de la fábrica románica se situara en los últimos años del siglo XII o bien principios del XIII. De la construcción inicial tan solo se conserva la cabecera, aunque existe la posibilidad de que nunca se acabara según los planos originales, debido a la paulatina pérdida de la importancia de Burgo de Faro en favor de Crunnia.

²⁰ ACS, Tumbo A ff.62v.-63r., (1208, junio, 1, Santiago). Alfonso IX concede a la Iglesia de Santiago cien marcas sobre el portazgo de la nueva población de La Coruña.

²¹ ACS, Tumbo A f.68r., (1232, febrero, 29, Santiago). Fernando III confirma el privilegio de su padre Alfonso IX por el que, al repoblarse la villa de La Coruña, indemnizó a la Iglesia de Santiago con la renta anual de cien marcas de plata en el portazgo de la misma y la sujeción de sus iglesias a la sede compostelana.

²² Ver documento citado en la nota nº15.

²³ GONZÁLEZ GARCÉS, M., op.cit. p. 146



Fig. 1: Capiteles de las semicolumnas adosadas al transepto de la iglesia de Santiago de O Burgo.

De modo tradicional se ha considerado que en origen pudiera contar con una planta de tres naves, sin embargo no hay constancia documental de ello a pesar de que esta es la hipótesis más veces planteada²⁴ y corroborado por esa extraña planta semi-cruciforme actual que no es habitual en la Galicia románica y probablemente es fruto de una remodelación del siglo XVIII.

²⁴ Esta teoría se recoge en varias publicaciones como: SORALUCE BLOND, José Ramón; FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, X. (dirs.), *Arquitectura da Provincia da Coruña*, A Coruña, Diputación de A Coruña 1995-1997, vol.1, pp.23-24; NUÑO GONZÁLEZ, J. (dir.): *Enciclopedia del románico en Galicia*, Basauri, Fundación Santa María la Real, 2013, vol.1, pp. 233-243. Se ha llegado a plantear la posibilidad de que hubiera contado con una planta similar a la de iglesia monacal de San Tomé de Monteagudo. Aunque en los libros de fábrica no se haga mención a ello, si Santiago de O Burgo hubiera contado con una planta basilical de tres naves se trataría una tipología muy poco habitual y vinculada siempre a importantes monasterios gallegos. NUÑO GONZÁLEZ, J. (dir.), op.cit. p. 238.

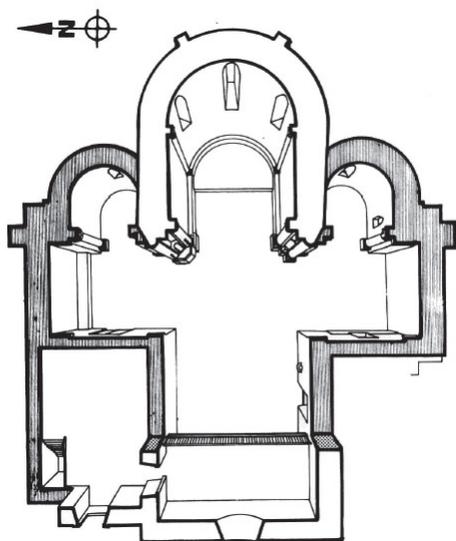


Fig. 2: Planta de la Iglesia de Santiago de O Burgo (J. Soraluze Blond).

Durante las obras de restauración llevadas a cabo en el año 2003, al retirar el falso techo colocado a principios del siglo XX, quedan al descubierto los capiteles de las semicolumnas adosadas del transepto y que flanquean el arco triunfal de sección rectangular y medio punto peraltado del presbiterio²⁵ [fig.1]; estas piezas, utilizando la lógica estructural, estarían pensadas para sostener el empuje de los arcos formeros de la nave, aunque no puede afirmarse puesto que no hay datos al respecto, ni documentales ni arqueológicos que verifiquen la existencia de una estructura basilical²⁶.

A instancia del párroco don Xosé Ferreiro se realizaron excavaciones arqueológicas en la nave y el atrio del templo pero no se encontró ningún tipo de resto que indicara la existencia de una planta basilical, por lo cual se deduce que esta nunca llegó a construirse y es posible que la iglesia siempre contara con una estructura más o menos parecida a la actual en época románica²⁷.

Pertencen a la fábrica original la cabecera con tres ábsides semicirculares, siendo el presbiterio de mayores dimensiones y estando precedido por un tramo recto; parte de los muros del transepto y un tímpano, aunque este último se encuentra fuera de su emplazamiento original [fig.2].

En el exterior, la cabecera, de sillares perfectamente labrados, se levanta sobre un basamento de triple retallo²⁸; el ábside central, de mayores dimensiones, cuenta con dos columnas embebidas en el muro que dividen en tres tramos

²⁵ CASTILLO, Ángel del, «Burgo de Faro y sus iglesias antiguas», *Boletín da Real Academia Galega*, nº 93, 1915, pp.222-230. Página 225 para nota.

²⁶ *Ibidem*, p. 224. Ambos capiteles quedaron ocultos tras las obras realizadas en el interior de la iglesia hacia 1915.

²⁷ Don Xosé Ferreiro, párroco de la iglesia de Santiago de O Burgo, comunicación personal, 9 de julio de 2014.

²⁸ GARCÍA GUINEA, M. A. (dir.), *op.cit.* p.238.

la estructura. Sus basas áticas estaban decoradas con pomos o garras, pero el deterioro actual hace imposible su identificación, los capiteles cuentan con decoración vegetal: la cesta está formada por grandes hojas situadas en los ángulos y rematadas en pomos y en el frontal una hilera de perlas. Sobre los capiteles se encuentra una cornisa volada rematada en chaflán, apoyada sobre diez canecillos con decoración de proa, nacela simple o rematada en rollo. En cada tramo del muro se abren tres saeteras [fig.3].

Los ábsides laterales son similares entre sí, carecen de columnas y cuentan con una pequeña ventana, igual a las del ábside central. La cornisa se sujeta con seis canecillos que repiten los mismos motivos que los del cuerpo principal.

El testero está reforzado por dos contrafuertes de sección cuadrangular y escalonados en su parte inferior. Estos formarían parte de la estructura primitiva de la fábrica, así como parte de los muros del transepto, aunque estos han sido sobrelevados y han perdido tanto la cornisa como los canecillos.

En lo que se refiere a los muros de la nave, fueron levantados en el siglo XVIII; en el muro sur se abrió una puerta de 1'08 cm de ancho²⁹, sobre la cual se situó un tímpano de estilo románico muy deteriorado, en el que se representa el Cordero en la parte central, con la pata derecha flexionada para sujetar una cruz procesional³⁰ [fig.4]. Esta imagen está rodeada por cuatro rosáceas con botones centrales enormemente trepanados y enmarcada



Fig.3: Ábside central.

²⁹ Esta puerta tuvo que ser reconstruida después de que una bomba la destruyera durante la Guerra Civil Española, en el año 1936. Iglesia parroquial de O Burgo: *Libro de cuentas del culto de la Parroquia de Santiago del Burgo*.

³⁰ Además del desgaste habitual por encontrarse situado a la intemperie en una zona costera, según testimonios fue tiroteado durante la guerra civil, siendo aun patentes las marcas de las balas. Don Xosé Ferreiro, párroco de la iglesia de Santiago de O Burgo, comunicación personal, 9 de julio de 2014.

por un festón decorado con dientes de sierra. Las dimensiones de la pieza son reducidas y de forma llamativa al contar con un dintel rematado en dos estructuras rectangulares de grandes dimensiones; el semicírculo del tímpano, de menor tamaño que el dintel, está flanqueado por dos pequeños arcos semicirculares [fig.5].

Esta tipología es habitual en el románico gallego y se localizan varios ejemplos en la provincia coruñesa, como es el caso de las cercanas iglesias de Santiago de A Coruña y Santa María de Cambre, entre otras. En cuanto al



Fig. 4: Muro sur de la nave de la iglesia de Santiago de O Burgo.



Fig.5: Tímpano del Cordero situado en el muro sur.



Fig.6: Fachada occidental de Santiago de O Burgo.



Fig.7: Decoración lateral de la puerta occidental de Santiago de O Burgo.

significado iconográfico, se trata de una clara alusión a Cristo crucificado, representado a través del cordero y la cruz³¹.

Además de la puerta de acceso se habilitó un vano rectangular de pequeñas dimensiones para iluminar el interior³².

En el muro norte se adosó una sacristía de planta cuadrangular y dos pisos acabada en el año 1787 tal como indica la inscripción colocada sobre la puerta de acceso³³; el muro de mampostería destaca frente a los sillares cuadrangulares de la fábrica románica, percibiéndose claramente el cambio de paramento³⁴. Cuenta con una puerta de acceso adintelada en el muro occidental y dos vanos rectangulares en el norte.

La fachada pertenece también a la reforma realizada el siglo XVIII [fig.6], se sobrealzó con mampostería, al igual que los muros laterales de

³¹ YZQUIERDO PERRÍN, Ramón, «La desaparecida iglesia de San Pedro de Fora en Compostela», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 1974-1975, t. 29, pp. 35-50. Página 49 para nota.

³² Este vano se abrió en el año 1799 para iluminar el altar de la Divina Peregrina, según indica el *Libro 3º de la Fábrica de la Parroquial Yglesia del Señor Santiago del Burgo* (transcripción facilitada por Carlos Pereira Martínez).

³³ «Las paredes de esta obra se hicieron a devoción de Don Francisco de Soto Alfeirán y Don Diego Hijosa, siendo rector Don Manuel Antonio Franco, mayo 1787»

³⁴ En el proyecto de restauración del 2003 estaba recogida la idea de encalarla y pintarla de blanco, pero el cura convenció a los arquitectos de que no se hiciera. Don Xosé Ferreiro, párroco de la iglesia de Santiago de O Burgo, comunicación personal, 9 de julio de 2014.



Fig.8: Portada norte de la iglesia de Santiago de A Coruña.



Fig.9: Decoración lateral de la portada norte de Santiago de A Coruña.

la nave, para cubrirse con un nuevo tejado y se construyó una espadaña para albergar dos campanas, en el año 1792³⁵. En ese mismo año, la puerta, de baja altura, se rasga y se amplía, partiendo de este modo la decoración de las jambas, que consiste en la alternancia de pomos y rosetas tetrafolias entre dos bocelos³⁶ [fig.7]. Este tipo de elementos ornamentales son habituales en portadas románicas, como es el caso de la puerta norte de la iglesia de Santiago de A Coruña [fig.8 y 9].

Sobre la puerta de acceso al templo, en una pequeña hornacina, se encuentra la imagen de Santiago, titular de la iglesia, sedente y con el bastón en tau³⁷. La vidriera y la estructura metálica con la que cuenta el rosetón fueron realizadas en el siglo XX; en el año 1999 se sustituye parte de la vidriera, a excepción de la decoración exterior formada por conchas y hojas, así como los pies de Santiago³⁸. Estas partes podrían datar de 1875,

³⁵ Iglesia parroquial de O Burgo: *Libro 3º de la Fábrica de la Parroquial Yglesia del Señor Santiago del Burgo*.

³⁶ Este tipo de decoración en las jambas es similar a la que se puede observar en otras iglesias del entorno, como es el caso de la portada norte de la iglesia de Santiago de Coruña.

³⁷ Se trata de una pieza realizada en época contemporánea.

³⁸ Don Xosé Ferreiro, párroco de la iglesia de Santiago de O Burgo, comunicación personal, 22 de septiembre de 2014.

momento en que se documenta en el libro de cuentas de la iglesia que se sustituye la antigua vidriera por una nueva³⁹ [fig.10].

La fachada occidental ha sido enormemente alterada a lo largo de los siglos y no es posible conocer su estructura románica original, sin embargo, la presencia del tímpano con el Cordero en el muro sur y la decoración con pomas y rosáceas de la puerta occidental hacen pensar en la posibilidad de que contara originalmente con una portada que combinara ambos elementos, similar a las de otras iglesias románicas de la comarca, como es el caso de la portada norte de la iglesia de Santiago de A Coruña (datada entre finales del siglo XII y comienzos del XIII⁴⁰, una cronología similar a la propuesta para la iglesia de Burgo de Faro). En este caso, ha perdido el conjunto de arquivoltas exterior y las dos mochetas apoyadas en las jambas actualmente conservadas en la puerta del muro occidental.

En el interior, el presbiterio se cubre por una bóveda de cascarón precedida por un tramo recto con bóveda de cañón y cuenta con un cuerpo de luces compuesto por tres saeteras abocinadas; ambos espacios se separan por medio de un arco fajón de medio punto sobre columnas con basas áticas en las que destaca el enorme desarrollo del toro inferior respecto al superior. Los dos capiteles cuentan con hojas apuntadas de marcados nervios y pequeñas pomas en los extremos, mientras que las hojas laterales se rematan en bola y cuentan con un nervio perlado; sobre las mismas aparecen tacos, de los cuales el central está decorado con una poma en su parte inferior. La única diferencia se encuentra en el capitel derecho que cuenta con una línea de perlas como eje simétrico de la cesta en su cara principal [fig.11].



Fig.10: Vidriera del rosetón de la fachada occidental de Santiago de O Burgo.

³⁹ Iglesia parroquial de O Burgo: *Libro de Cuentas del culto de la Parroquia de Santiago de Burgo*. (Transcripción facilitada por Don Carlos Martínez Pereira)

⁴⁰ BARRAL RIVADULLA, Dolores, *La Coruña en los siglos XIII al XV. Historia y configuración urbana de una villa de realengo en la Galicia medieval*, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1997, pp.184-189.



Fig.11: Interior del ábside central.

El arco triunfal, doblado, se apoya sobre el muro y sobre dos columnas adosadas con basas áticas y capiteles vegetales, de los cuales el derecho es semejante a los que soportan la bóveda de cascarón, con hojas de grandes dimensiones en los vértices de la cesta, ocupándola casi por completo, combinadas con otras más pequeñas en las caras menores del capitel que se adosan a los sillares contiguos⁴¹. El izquierdo es similar aunque el nervio está menos marcado y en lugar de tacos y pomas cuenta con volutas; en cuanto a las caras menores, una de ellas muestra una hoja rematada en voluta y con el nervio perlado, mientras que la otra apenas está labrada.

En lo que se refiere a las basas, apoyadas sobre un banco pétreo con un bocel en la arista que recorre el perímetro interno del ábside⁴², hay que destacar el situado en el lado septentrional del presbiterio, puesto que los toros son sustituidos por boceles sogueados, con una escocia lisa entre ellos [fig.12].

El presbiterio contó con pinturas murales, incluyendo la bóveda de cascarón, realizadas en el año 1854 por el pintor José Robelo⁴³; actualmente se han perdido en su práctica totalidad, al haberse picado por completo el encalado del muro dejándose a la vista la piedra. El único testimonio de las mismas es un pequeño resto, en el que se puede ver parte de una concha

⁴¹ Todos los capiteles de la iglesia cuentan con decoración vegetal, aunque existe constancia de la existencia de un capitel con decoración zoomórfica situado en el exterior de la iglesia y utilizado, conjuntamente con una basa, como soportes de un banco a principios del siglo XX. CASTILLO, A.: op.cit. p.226. Hoy día esta pieza ha desaparecido.

⁴² GARCÍA GUINEA, M.A. (dir.), op.cit. p.238.

⁴³ Iglesia parroquial de O Burgo: *Libro de cuentas del culto de la Parroquia de Santiago del Burgo*.

venera, situado sobre la imagen del Niño Jesús, en el lado del evangelio de acceso al presbiterio [fig.13].



Fig.13: restos pictóricos en el acceso al presbiterio de Santiago de O Burgo.

Los ábsides laterales repiten la estructura del central, destacando especialmente los arcos de acceso, también doblados, construidos a soga y tizón; ambas capillas se cubren con bóvedas de horno aunque la septentrional ha sido encalada⁴⁴. Las semicolumnas sobre las que voltean los arcos fajones cuentan con basas áticas sobre un basamento que se continúa en el muro del transepto; en cuanto a los capiteles, repiten los mismos modelos que en el ábside principal y en el exterior aunque con ligeras modificaciones. En el caso de la capilla del evangelio las hojas situadas en los ángulos tienen un mayor volumen y se rematan con pomas de grandes dimensiones y con nervios perlados; las hojas de los lados menores también cuentan con nervios perlados pero en este caso rematados en rollos y el capitel derecho de este ábside marca su eje simétrico con una voluta [fig.14].

Este ábside ha sido reconstruido en al menos dos ocasiones; en el año 1761 es necesario reedificarlo puesto que se encontraba en ruinas, se encala completamente en el interior y casi un siglo más tarde, en el año

⁴⁴ Se decidió encalarla en la reciente restauración llevada a cabo en el año 2003. Don Xosé Ferreiro, párroco de la iglesia de Santiago de O Burgo, comunicación personal, 9 de julio de 2014.



Fig.12: Basa del presbiterio con boceses sogueados.



Fig.14: Capitel derecho del ábside del Evangelio.



Fig.16: Capitel izquierdo del ábside de la Epístola.

1851 debe ser nuevamente reparado⁴⁵. Según el *Libro antiguo de fábrica de la iglesia de Santiago del Burgo*, en el año 1700 una de las capillas laterales tuvo que ser reedificada debido a su deplorable estado, pero no indica cuál de las dos, aunque debido a los problemas estructurales que ha presentado siempre el ábside del evangelio es posible que se tratara nuevamente de este espacio⁴⁶. Testimonio de su estado ruinoso a mediados del siglo XIX es el dibujo realizado por el pintor Jenaro Pérez Villaamil en el año 1849, donde se observa como parte de la estructura norte se encuentra cubierta de vegetación⁴⁷ [fig.15].

En lo que se refiere a la capilla de la epístola, los capiteles son más parecidos volumétricamente a los de la capilla mayor a excepción de



Fig.15: Dibujo de la iglesia de Santiago de O Burgo de 1849 (Jenaro Pérez Villaamil).

⁴⁵ Iglesia parroquial de O Burgo: *Tercer libro de la cofradía del Santísimo Sacramento y San Antonio de la iglesia del Burgo y Libro de cuentas del culto de la Parroquia de Santiago del Burgo*. (Transcripciones de Carlos Pereira Martínez).

⁴⁶ Iglesia parroquial de O Burgo: *Libro antiguo de fábrica*. (Transcripción de Carlos Pereira Martínez)

⁴⁷ VV.AA., *Jenaro Pérez Villaamil, dibujante. El viaje a Galicia de 1849*, A Coruña, Museo de Bellas Artes de La Coruña, 1988, p.30.

una pequeña hoja marcando el eje simétrico de la cesta en su cara principal [fig.16].

Separando los tres ábsides se encuentran dos semicolumnas adosadas, con capiteles similares a los ya descritos, cuyos cimacios no soportan nada realmente puesto que los arcos que debían descargar sobre ellos o bien han desaparecido o nunca se llegaron a construir. La cubierta del transepto y de la nave se rebajó en altura en algún momento para igualar el tejado de la cabecera y la nave de la iglesia, lo que hace que los cimacios estén muy próximos a las vigas de madera.

Los tres ábsides están recorridos por una línea de imposta que marca el arranque de las bóvedas de cascarón; dicha línea se continuaba en el muro meridional del transepto, pero en 1912 se rompe y extrae para poder encajar un retablo de madera que finalmente se eliminó en el 2003. En lo que se refiere al muro norte del transepto está enormemente modificado, ya que en él se abrió una pequeña ventana rectangular abocinada hacia el interior y en cuya jamba inferior se colocó una pieza moldurada hallada en el atrio de la iglesia.

El resto de la construcción se corresponde con las obras realizadas en el siglo XVIII y en el año 2003; se trata de una única nave, con suelo de piedra y muros encalados. A los pies de la iglesia se ubica un coro de madera realizado recientemente, bajo el cual se encuentra la puerta occidental con una estructura de madera y cristal blindado.

ÚLTIMAS INTERVENCIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2003

En el año 2003 la iglesia sufre un incendio, que es rápidamente sofocado y que apenas afecta a la fábrica, pero que deja al descubierto un grave problema de termitas. Tras la eliminación del falso techo colocado a inicios del siglo XX se comprobó que la plaga se extendía por la totalidad de la estructura de madera de la cubierta, afectando tanto a suelos como vigas y techos, de tal manera que el edificio corría riesgo de derrumbe. El párroco D. Xosé Ferreiro se pone en contacto con el arzobispado de Santiago y con la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Xunta de Galicia para notificar la situación y emprender medidas a la mayor brevedad posible.

El Arzobispado decide realizar la pertinente restauración con la aquiescencia de Patrimonio, quien con fecha de tres de febrero de 2003 informa de la autorización de las obras⁴⁸. Así mismo obtiene la licencia de

⁴⁸ La autorización de la Subdirección General de Patrimonio era necesaria puesto que la iglesia de Santiago de O Burgo se encuentra incluida en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Galicia, tal y como marca la disposición adicional segunda de la Ley 8/95 de

obra necesaria por parte del Ayuntamiento de Culleredo data del quince de mayo del mismo año⁴⁹.

Las obras consistieron en la eliminación de la estructura de madera de las cubiertas, siendo necesaria reconstruirlas de nuevo, aunque aprovechando en lo posible las tejas ya existentes; las cerchas de madera, las vigas y rastreles sobre los cuales se levantaría el nuevo tejado también fueron renovados. Al mismo tiempo se decidió realizar una limpieza de la cantería exterior de la fábrica y renovar el enfoscado interior, sustituir toda la carpintería de madera (suelos, ventanas y puertas), realizar cambios en la instalación eléctrica, acondicionar los techos de la sacristía, eliminar morteros de cemento y restaurar el coro⁵⁰.

Actualmente el estado de conservación tanto de la fábrica románica como de la estructura del siglo XVIII se encuentra en un estado óptimo de conservación. Sería quizás este el momento más oportuno para realizar una última intervención, la reconstrucción de la portada de la fachada occidental, puesto que se cuenta tanto con el tímpano como con parte de la decoración original y modelos muy cercanos, como es el caso de la puerta norte de la iglesia de Santiago de A Coruña y la portada occidental de Santa María de Cambre, que podrían tomarse como pauta y ejemplo.

Patrimonio Cultural de Galicia. En función de ello y tras haber examinado el informe básico y de ejecución re restauración del inmueble emitió una resolución favorable siempre y cuando se respetaran ciertos procedimientos (control arqueológico en las excavaciones realizadas, uso de morteros adecuados, una limpieza no abrasiva de la piedra,...).

⁴⁹ AMC, *Memoria del proyecto de restauración de la iglesia de Santiago del Burgo*, Licencia de obra (15 de mayo de 2003).

⁵⁰ AMC, *Memoria del proyecto de restauración de la iglesia de Santiago del Burgo*.